



**APRUEBA NUEVO PLAZO DE VIGENCIA PARA
CERTIFICADOS DE SUBSIDIO PROGRAMA
PROTECCION PATRIMONIO FAMILIAR
CORRESPONDIENTE PROYECTO: REPARACION
VIVIENDAS SECTOR LAS DUNAS 10° GRUPO
(LAS DUNAS M) 33 FAMILIAS**

RESOLUCION EX. N° 000110/

IQUIQUE, 22 FEB 2018

VISTO:

- a) Lo establecido en el D.S. N° 255/06 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo que reglamenta Programa de Protección del Patrimonio Familiar.
- b) Lo dispuesto por la Resolución N° 1600/2008 de la Contraloría General de la República.
- c) La Resolución Ex. N° 8301/2015, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que aprueba nómina de postulantes para llamado extraordinario correspondiente al mes de septiembre de 2015 para damnificados sismo del año 2014.
- d) Re Ex. N° 561/2017 de esta Seremi, que otorga nuevo plazo de vigencia a certificado de subsidios que indica.
- e) Las facultades que me confiere el D.S. N° 397 de 1976 y D. Exento N° 218 de 2016, ambos de Vivienda y Urbanismo.

CONSIDERANDO:

1.- Que mediante Ord. N° 403, de fecha 13 de febrero de 2018, de la Directora de SERVIU Tarapacá, solicita se otorgue nuevo plazo de vigencia al certificado de subsidio correspondiente al Programa de Patrimonio Familiar, para proyecto: **Reparación viviendas Sector Las Dunas 10° grupo (Las Dunas M) 33 familias.**

Al efecto se acompaña, Solicitud de aumento de plazo de vigencia e Informe técnico, ambos de fecha 15 de enero de 2018 que contienen los fundamentos por los cuales no se verificó el proyecto en su plazo original, entre de estas de manera principal la desaprobación de algunos beneficiarios al proyecto y la renuncia correspondiente.

Se agrega, además, que dicho Servicio cuenta con fondos disponibles para su pago durante el año 2017.

2.- Que conforme lo dispuesto en Res. Exenta N° 6042 de fecha 12 de mayo de 2017, del Ministerio de V. y U., se delega en los Secretarios Regionales Ministeriales, la facultad de otorgar una nueva prórroga o un nuevo plazo de acuerdo a lo establecido en el inc. final del art. 38 de D.S. 255/06 de V. y U..

3.- Que el Ord. N° 010 de fecha 05 de enero de 2011, de la Subsecretaría de V. y U., establece criterios para la concesión de prorrogas y aumentos de plazos en proyectos de Fondo Solidario y Programa de Protección del Patrimonio Familiar.

4.- El memorándum N° 54 de fecha 20 de febrero de 2018 del Jefe (s) Departamento de Planes y Programas de esta SEREMI, que da cuenta del cumplimiento a lo dispuesto en Ord. N° 10, citado en considerando anterior

5.- Que la información proporcionada por SERVIU Tarapacá, amerita que esta SEREMI otorgue un nuevo plazo de vigencia a los certificados de subsidio correspondientes al proyecto previamente individualizado, en el marco de sus facultades dicto la siguiente:

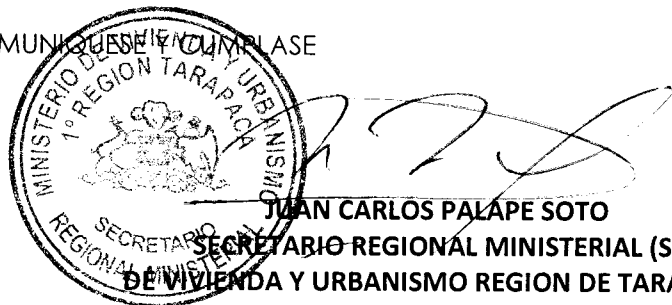
RESOLUCION:

1° **OTORGASE** un nuevo plazo de vigencia, hasta el día 29 de junio de 2018, a los certificados de subsidio del Programa Protección Patrimonio Familiar, correspondiente al proyecto: "**Reparación viviendas Sector Las Dunas 10° grupo (Las Dunas M)**", **33 familias**, las cuales se individualizan en Informe Técnico a que se refiere el considerando N° 1 de este instrumento y de acuerdo a nomina aprobada mediante Res. EX. N° 8301/2015 de V. y U.

2° **DEJESE**, constancia en certificado precedentemente individualizado, del plazo adicional que este instrumento les otorga.

3° **TÉNGASE PRESENTE**, que los documentos individualizados en el considerando N° 1 de esta resolución, pasan a formar parte de ésta.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



JUAN CARLOS PALAPE SOTO
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL (S)
DE VIVIENDA Y URBANISMO REGION DE TARAPACA

JCPS/RBV

DISTRIBUCION:

- Dpto. Fondo Solidario de Vivienda (D.P.H.)
- Dirección SERVIU Región de Tarapacá
- Unidad de Subsidios SERVIU Tarapacá
- Departamento Planes y Programas
- Unidad Jurídica
- Oficina de Partes.



SOLICITUD DE PRÓRROGA Y/O AUMENTO DE PLAZO DE VIGENCIA DEL CERTIFICADO DE SUBSIDIO (FSV o PPPF)

Formulario UNICO POR PROYECTO, según lo indicado en letra C, Punto 4, ORD. N°0010 del 05.01.2011 de Subsecretario de Vivienda y Urbanismo

SOLICITA: PRÓRROGA El plazo del Certificado de Subsidio aun se encuentra vigente, pero se necesita mas tiempo para ejecutar el proyecto

AUMENTO PLAZO DE VIGENCIA CERTIFICADO SUBSIDIO El plazo del Certificado de Subsidio se encuentra vencido, y se necesita nuevo plazo para regularizar y ejecutar el proyecto.

FECHA SOLICITUD: 15 / 01 / 2018 .- *

1.- DATOS DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO*	COMUNA*	N° FAMILIAS*	PROGRAMA (FSV o PPPF)*
REPARACIÓN DE VIVIENDAS SECTOR LAS DUNAS 10° GRUPO (LAS DUNAS M)	IQUIQUE	33	PPPF
NOMBRE ENTIDAD PATROCINANTE	RUT E.P.	N° DE R.EX Y FECHA DE PUBLICACION NOMINA SELECCIÓN*	
CONSTRUCTORA YUBINI & CIA LTDA.		RESOLUCIÓN EXENTA N° 8301 DE FECHA 29-10-2015	
FECHA TERMINO VIGENCIA CERTIFICADO DE SUBSIDIO*	FECHA INICIO OBRAS*	FECHA EMISIÓN CERTIFICADO DE SUBSIDIO*	
22 DE OCTUBRE DE 2016	01-12-2015	23 DE OCTUBRE DE 2015	
ESTADO DEL PROYECTO*	% AVANCE OBRA*	NOMBRE CONSTRUCTORA A CARGO DE LA OBRA*	
EN EJECUCIÓN CON VIGENCIA VENCIDA	77,69%	CONSTRUCTORA COMASO LTDA.	

2.- DATOS DEL PROFESIONAL QUE SUSCRIBE INFORME TECNICO SERVIU

NOMBRE COMPLETO*	RUT	PROFESION *	ANEXO TELEFONICO*
CRISTHIAN ALEJANDRO LOCH CEBALLOS		INGENIERO CONSTRUCTOR	57-2811164

3.- RAZONES POR LAS QUE NO SE EJECUTO EL SUBSIDIO DENTRO DE LA VIGENCIA DEL SUBSIDIO

RESUMEN DE CAUSALES (No se aceptaran causales sin los debidos respaldos adjuntos)* En el caso del FSV deben ajustarse a las previstas en los artículos 48 o 63, del D.S. N° 174, (V. y U.), del 2005. En tanto, para los PPPF, las razones deben corresponder a algunas de las indicadas en las letras que componen el Art. 38 del D.S. N°255, se solicita que las razones esgrimidas, por las cuales no se cumplieron los plazos máximos establecidos, sean detalladas con los datos administrativos y técnicos suficientes, que permitan a esta Secretaría Regional Ministerial, determinar de manera concreta las causales por las cuales no se pudo cumplir con los plazos determinados.

EXISTIERON PROBLEMAS CON 8 BENEFICIARIOS LOS CUALES NO QUERIAN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO EN SUS VIVIENDAS, FINALMENTE SE LOGRARON EJECUTAR 6 DE LAS 8 VIVIENDAS CITADAS, POR LO TANTO, SE DEBE PROCEDER AL PAGO DE ESTAS VIVIENDAS EJECUTADAS QUE SE ENCUENTRAN REVISADAS Y CON V°B° DEL SUPERVISOR SERVIU. SE DEBEN SANCIONAR LAS 2 VIVIENDAS QUE SE ENCUENTRAN RENUNCIADAS AL PROYECTO, UNA VEZ REALIZADA ESTA ACCIÓN, SE HABRÁN EJECUTADO 31 DE 33 VIVIENDAS. RESULTA NECESARIO CERRAR ADMINISTRATIVAMENTE EL PROYECTO. ES POR ELLO QUE SE SOLICITA OTORGAR NUEVA VIGENCIA DE LOS CERTIFICADOS DE SUBSIDIO.

4.- DETALLE DE GESTIONES PROGRAMADAS, INDICANDO EL NOMBRE DE LOS ACTORES INVOLUCRADOS EN LA GESTION

DETALLE GESTION PROGRAMADA (consecuente con carta Gantt que se adjunta)*	ACTOR RESPONSABLE*
1.- EJECUCIÓN DE OBRAS	CONSTRUCTORA
2.- SOLICITUD Y APROBACIÓN DE NUEVA VIGENCIA DE SUBSIDIOS	SERVIU-SEREMI
3.- SOLICITUD DE NUEVO INICIO DE OBRAS	NO APLICA
4.- RECONTRATACIÓN DE OBRAS	NO APLICA
5.- RECEPCIÓN DE MEJORAMIENTOS	SERVIU
6.- PAGO DE SUBSIDIOS	SERVIU
7.-	
8.-	
9.-	
10.-	

Debe adjuntar Carta Gantt con los plazos estimados, FIRMADA por el profesional responsable y el jefe de Departamento

5.- FECHA MAXIMA PROGRAMADA PARA TERMINO DE LA EJECUCION DE OBRAS

INDICAR FECHA MAXIMA*
31 DE ENERO DE 2018

6.- FECHA MAXIMA ESTIMADA PARA CURSAR EL PAGO FINAL DEL SUBSIDIO

INDICAR FECHA MAXIMA*
28 DE FEBRERO DE 2018

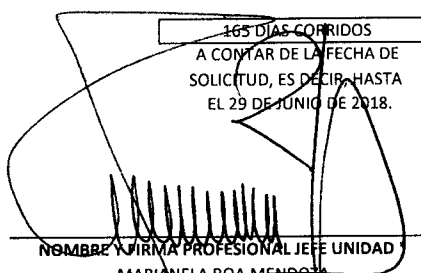
7.- SOLICITA PRÓRROGA U NUEVO PLAZO DE:

NUEVA VIGENCIA DE SUBSIDIOS

8.- NUEVO PLAZO SOLICITADO (Especificar cantidad de dias)

165 DIAS CORRIDOS
A CONTAR DE LA FECHA DE SOLICITUD, ES DECIR, HASTA EL 29 DE JUNIO DE 2018.


NOMBRE Y FIRMA PROFESIONAL RESPONSABLE *
CRISTHIAN LOCH CEBALLOS
INGENIERO CONSTRUCTOR
SUPERVISOR UNIDAD DE OBRAS HABITACIONALES
SERVIU REGIÓN DE TARAPACÁ


NOMBRE Y FIRMA PROFESIONAL JEFE UNIDAD *
MARIANELA ROA MENDOZA
CONSTRUCTOR CIVIL
JEFA UNIDAD DE OBRAS HABITACIONALES
SERVIU REGIÓN DE TARAPACÁ


NOMBRE, FIRMA Y TIMBRE JEFE DEPARTAMENTO *
KARLA JARAMILLO MÁNQUEZ
ARQUITECTO
JEFA DEPARTAMENTO TÉCNICO
SERVIU REGIÓN DE TARAPACÁ

* Campos de llenado obligatorio

81 de diciembre 2017
Última vigencia de subsidio

1/ de INACE
se le demora
producto de 2
retracciones
perdidas

- **Fecha de Publicación de la nómina de Selección:**

Se detalla según el siguiente listado de beneficiarios a quienes se solicita la prórroga:

N°	Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno	Rut Beneficiario	Resolución Exenta Aprueba Nómina
1	LAURA ORIANA	ARANIBAR	VERA		8301 de 29-10-2015
2	JUAN BERNARDO	TORRES	ARAYA		8301 de 29-10-2015
3	MARIO AMADOR	ARZOLA	MUÑOZ		8301 de 29-10-2015
4	RONNY LUCAS	AYRES	CORTÉS		8301 de 29-10-2015
5	JOHANA DEL CARMEN	BERNALES	ALMONACID		8301 de 29-10-2015
6	MARGARITA ROSA	CÁCERES	VÁSQUEZ		8301 de 29-10-2015
7	EDUARDO GUSTAVO	CALISAYA	CHAPARRO		8301 de 29-10-2015
8	ANA MARIA	CALLPA	HILAJA		8301 de 29-10-2015
9	MIRIAM DEL CARMEN	CASTILLO	ARGANDOÑA		8301 de 29-10-2015
10	ELIZABETH FRESIA	CELEDON	CAMARA		8301 de 29-10-2015
11	ADRIANA ELIZABETH	CERDA	CASTILLO		8301 de 29-10-2015
12	MARTA PATRICIA	CORNEJO	ESCOBAR		8301 de 29-10-2015
13	HUGO JOSE	CORTES	CARRILLO		8301 de 29-10-2015
14	MIRNA JULIA	DUNCAN	ORELLANA		8301 de 29-10-2015
15	ISABEL PATRICIA	FLORES	PIÑONES		8301 de 29-10-2015
16	JAVIERA FRANCESCA	GIOVAGNOLI	BARRIOS		8301 de 29-10-2015
17	MARIA ANTONIETA	HOWARD	CRISTI		8301 de 29-10-2015
18	QUENIA SUSANA	LICUIME	GARROTE		8301 de 29-10-2015
19	RODRIGO ANDRES	MAMANI	VILLARROEL		8301 de 29-10-2015
20	ROSA AURORA	MANCILLA	AVALOS		8301 de 29-10-2015
21	JACQUELINE DEL CARMEN	MARTINEZ	CORREO		8301 de 29-10-2015
22	CESAR ALEJANDRO	MORALES	CONTRERAS		8301 de 29-10-2015
23	CESAR RIGOBERTO	MORALES	FONT		8301 de 29-10-2015
24	PEDRO ANTONIO	ORTIZ	SANCHEZ		8301 de 29-10-2015
25	ANDRES IGNACIO	OYANEDEL	VELIZ		8301 de 29-10-2015
26	ENGRACIA DEL CARMEN	PALOMINOS	LAMAS		8301 de 29-10-2015
27	ISMAEL DEL TRANSITO	PARRAGUEZ	CORNEJO		8301 de 29-10-2015
28	LUZ MARIA	PAVEZ	VALLE		8301 de 29-10-2015
29	CAROLINA DEL CARMEN	PEREZ	ZAMORA		8301 de 29-10-2015
30	CARLOS RUBEN	PIÑONES	PIÑONES		8301 de 29-10-2015
31	LORENZO VALDEMAR	RODRIGUEZ	VALENCIA		8301 de 29-10-2015
32	BLANCA ANGELICA	SANDOVAL	TORRES		8301 de 29-10-2015
33	ANALY ERIKA	ZAVALA	GUTIERREZ		8301 de 29-10-2015



- **Fecha de Emisión y Término de vigencia del Certificado de Subsidio:**

N°	Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno	Rut Beneficiario	Fecha Emisión Certificado de Subsidio	Fecha Término Vigencia Subsidio
1	LAURA ORIANA	ARANIBAR	VERA		23-10-2015	22-10-2016
2	JUAN BERNARDO	TORRES	ARAYA		23-10-2015	22-10-2016
3	MARIO AMADOR	ARZOLA	MUÑOZ		23-10-2015	22-10-2016
4	RONNY LUCAS	AYRES	CORTÉS		23-10-2015	22-10-2016
5	JOHANA DEL CARMEN	BERNALES	ALMONACID		23-10-2015	22-10-2016
6	MARGARITA ROSA	CÁCERES	VÁSQUEZ		23-10-2015	22-10-2016
7	EDUARDO GUSTAVO	CALISAYA	CHAPARRO		23-10-2015	22-10-2016
8	ANA MARIA	CALLPA	HILAJA		23-10-2015	22-10-2016
9	MIRIAM DEL CARMEN	CASTILLO	ARGANDOÑA		23-10-2015	22-10-2016
10	ELIZABETH FRESIA	CELEDON	CAMARA		23-10-2015	22-10-2016
11	ADRIANA ELIZABETH	CERDA	CASTILLO		23-10-2015	22-10-2016
12	MARTA PATRICIA	CORNEJO	ESCOBAR		23-10-2015	22-10-2016
13	HUGO JOSE	CORTES	CARRILLO		23-10-2015	22-10-2016
14	MIRNA JULIA	DUNCAN	ORELLANA		23-10-2015	22-10-2016
15	ISABEL PATRICIA	FLORES	PIÑONES		23-10-2015	22-10-2016
16	JAVIERA FRANCESCA	GIOVAGNOLI	BARRIOS		23-10-2015	22-10-2016
17	MARIA ANTONIETA	HOWARD	CRISTI		23-10-2015	22-10-2016
18	QUENIA SUSANA	LICUIME	GARROTE		23-10-2015	22-10-2016
19	RODRIGO ANDRES	MAMANI	VILLARROEL		23-10-2015	22-10-2016
20	ROSA AURORA	MANCILLA	AVALOS		23-10-2015	22-10-2016
21	JACQUELINE DEL CARMEN	MARTINEZ	CORREO		23-10-2015	22-10-2016
22	CESAR ALEJANDRO	MORALES	CONTRERAS		23-10-2015	22-10-2016
23	CESAR RIGOBERTO	MORALES	FONT		23-10-2015	22-10-2016
24	PEDRO ANTONIO	ORTIZ	SANCHEZ		23-10-2015	22-10-2016
25	ANDRES IGNACIO	OYANEDEL	VELIZ		23-10-2015	22-10-2016
26	ENGRACIA DEL CARMEN	PALOMINOS	LAMAS		23-10-2015	22-10-2016
27	ISMAEL DEL TRANSITO	PARRAGUEZ	CORNEJO		23-10-2015	22-10-2016
28	LUZ MARIA	PAVEZ	VALLE		23-10-2015	22-10-2016
29	CAROLINA DEL CARMEN	PEREZ	ZAMORA		23-10-2015	22-10-2016
30	CARLOS RUBEN	PIÑONES	PIÑONES		23-10-2015	22-10-2016
31	LORENZO VALDEMAR	RODRIGUEZ	VALENCIA		23-10-2015	22-10-2016
32	BLANCA ANGELICA	SANDOVAL	TORRES		23-10-2015	22-10-2016
33	ANALY ERIKA	ZAVALA	GUTIERREZ		23-10-2015	22-10-2016

- **Las razones detalladas por las que no se ejecutó el proyecto dentro de la vigencia del Subsidio:**

Dificultades con 8 beneficiarios, los cuales no dejan ingresar a sus viviendas a Constructora COMASO para que ejecuten los trabajos. Estas familias están en desacuerdo con el proyecto aprobado. De ellos, sólo 2 renunciaron a las reparaciones, mientras que las otras 6 viviendas fueron ejecutadas, por lo tanto, se necesita regularizar administrativamente este proyecto para poder cerrarlo. Actualmente el proyecto tiene un avance de 77,69%, al cual se debe sumar el avance de las 6 viviendas ejecutadas y considerando que se debe sancionar las 2 renunciaciones, se puede decir, que el proyecto se encuentra con una Avance físico del 100% de Obras ejecutadas.

- **Las Gestiones programadas, actores involucrados y plazos estimados de acción para resolver el problema:**

Se adjunta Carta Gantt.
Nómina de Beneficiarios.
Resolución Exenta N° 7865 de fecha 13 de Octubre de 2015.



- **Fecha máxima para subsanación del problema:** 31 de Enero de 2018.
- **Fecha estimada para cursar el pago final del Subsidio:** 28 de Febrero de 2018.
- **Nuevo Plazo Solicitado:** 165 días corridos desde el día de la solicitud, 15 de Enero de 2018. Nuevo plazo de vigencia solicitado hasta el 29 de Junio de 2018.

CONCLUSIÓN:

2. En mérito de lo anterior, se solicita si no es otro su parecer, otorgar nueva vigencia a los Certificados de subsidio de los Beneficiarios del proyecto en comento, siendo necesario regularizar la vigencia del subsidio para que sea aplicado y pagado a la Empresa Constructora, habiéndose cumplido de este modo el objetivo del programa y en consideración a que se cuenta con los fondos para ejecutar los pagos correspondientes y las Obras se encuentran ejecutadas en su totalidad, considerando que al sancionar las 2 renuncias el avance físico será el 100%.

CRISTHIAN LOCH CEBALLOS.
Ingeniero Constructor.
Supervisor de Obra.
Unidad de Obras habitacionales.
SERVIU Región de Tarapacá.

MARIANELA ROA MENDOZA.
Constructor Civil.
Jefa Unidad de Obras Habitacionales.
SERVIU Región de Tarapacá.

KARLA JARAMILLO MÁNQUEZ.
Arquitecto.
Jefa Departamento Técnico.
SERVIU Región de Tarapacá.



Adj.: Ord. N°403 de fecha 13.02.2018, emitido por SERVIU, región de Tarapacá.

M E M O R A N D U M N° 54 /2018

Iquique, 20 de febrero de 2018

A : UNIDAD JURÍDICA

DE : JEFE (S) DEPARTAMENTO DE PLANES Y PROGRAMAS

Por la presente y en atención al Ord. N°403 de fecha 13.01.2018 emitido por SERVIU, región de Tarapacá, en cuya materia solicita nueva vigencia de subsidio correspondiente a 33 familias pertenecientes al proyecto denominado "Reparación de Viviendas Sector Las Dunas 10° Grupo (Las Dunas M)" y conforme a lo dispuesto en el Art. N°38 del D.S. N°255/2006 (V. y U.), en el Ord. N° 10 de fecha 05.01.2011, emitido por la Subsecretaria de Vivienda y Urbanismo y la Res. Ex. N°6042 de fecha 14.05.2017 que deroga al Decreto Exento N°673/2010 (V. y U.) y sus modificaciones, le informamos a Ud. que esta presentación cumple con toda la documentación requerida.

Se debe considerar que este acto administrativo no es retroactivo, por lo que, la carta Gantt adjunta al informe técnico de SERVIU, se debe ajustar a la nueva vigencia de este.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.,


Yeannett Migryk Arancibia
Jefe (S) Depto. Planes y Programas
Secretaría Ministerial de Vivienda y Urbanismo
Región de Tarapacá

YMA/MCS/




ORD. N° 0403

- ANT.:**
1. Res. Ex. N° 8301 de 29-10-2015 de MINVU que aprueba nómina de seleccionados, correspondiente al llamado en condiciones especiales para proyectos del PPPF del mes de Septiembre del mismo año, para la atención de damnificados del Sismo 2014.
 2. Res. Ex. N° 0561 de fecha 04.07.2017, de SEREMI, que aprueba nueva vigencia de subsidios al proyecto Las Dunas 10° Grupo Las Dunas M, hasta el 31 de Diciembre del 2017.
 3. Memorándum N° 065 de fecha 22.01.2018 del Depto. Técnico que acompañan Informe, y Carta Gantt, que informa situación actual del proyecto.
 4. Ord. N° 10 de 05-01-2011 de Subsecretaria (V. y U.).

MAT.: Solicita Nueva Vigencia a Subsidio Habitacional PPPF para la atención de damnificados del Sismo 2014, del Proyecto "Reparación de viviendas Sector Las Dunas 10° Grupo (Las Dunas M)"; correspondiente al llamado del mes de Septiembre del 2015, conforme los motivos que se aluden.

- ADJ.:**
- ✓ Res. Ex. N° 8301 de MINVU.
 - ✓ Res. Ex. N° 0561 de SEREMI.
 - ✓ Memorándum N° 065 con Informe Técnico, y Carta Gantt.
 - ✓ Nómina de Beneficiarios.

Iquique, 13 FEB 2018

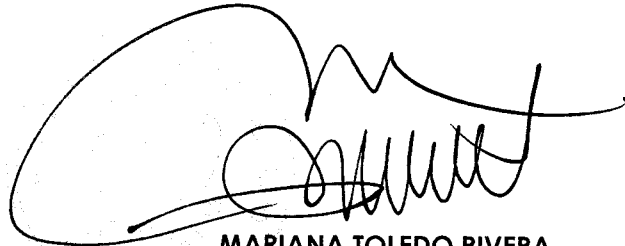
A : SRA. VERONICA GUAJARDO CONTRERAS
Secretario Regional Ministerial MINVU Región de Tarapacá (S)

DE : MARIANA TOLEDO RIVERA
Directora SERVIU Región de Tarapacá

1. Me refiero a vigencia de subsidios habitacionales de damnificados del Sismo 2014 del Proyecto "Reparación de Viviendas Sector Las Dunas 10° grupo (Las Dunas M)", correspondientes al llamado del mes de Septiembre del 2015; y a Memorándum N° 065 citado en ANT. 2) del Departamento Técnico de este Servicio, que solicita se gestione nueva vigencia a subsidios otorgados mediante el Programa Protección del Patrimonio Familiar, por los motivos aludidos en Informe y Carta Gantt que se acompañan.
2. Conforme lo establecido en el Ord. N° 010 de fecha 05/01/2011 del Subsecretario de Vivienda y Urbanismo, específicamente los requerimientos señalados en el punto 4, letra A, para la solicitud de prórroga y/o aumento del plazo de vigencia de certificado de subsidio (FSV o PPPF), y en virtud del artículo N° 38 del DS. N° 255/2006 que regula el Programa de Protección al Patrimonio Familiar, a continuación se detalla lo siguiente:
 - Requisitos que no concurren para la aplicación de los Subsidios:
 - ✓ Los requisitos según lo preceptuado en artículo N° 37 del DS. N° 255/2006 que regula el Programa de Protección al Patrimonio Familiar, (letras b), c) y e).
 - ✓ También es importante hacer presente que no se cumplen los requisitos establecidos en la Resolución Exenta N° 533/1997, para los efectos de realizar el pago de Asistencia Técnica en los casos en que corresponda.

- Requisitos según Oficio 10 del Sr. Subsecretario (V. y U.):
 - ✓ Según Informe y Carta Gantt emitida por el Dpto. Técnico de este Servicio, que se adjunta.
- 3. En mérito de lo anterior, se solicita si no es otro su parecer, otorgar nueva vigencia a los Certificados de subsidio de los beneficiarios, que se adjuntan en nóminas, siendo necesario prorrogar la vigencia de los subsidios para que sean aplicados y pagados a la respectiva empresa constructora, y el pago por Asistencia Técnica, con el objeto de cumplir el objetivo del programa, habida consideración que se cuenta con los fondos para este año.

Saluda atentamente a Usted,



MARIANA TOLEDO RIVERA
ARQUITECTO
DIRECTORA SERVIU REGIÓN DE TARAPACÁ


MTR.ASN.AGZ.agz.

N° Int. 00056 DEL 08.02.2018
Sección .Subsidios

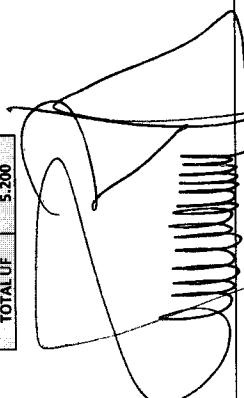
Distribución:

- Destinatario
- Secretaría Dirección
- Dpto. Técnico
- Unidad de Obras
- Dpto. OOHH
- Sección Subsidios
- Oficina de Partes

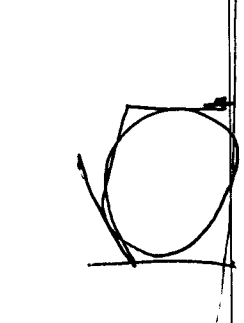
NÓMINA DE BENEFICIARIOS PROYECTO REPARACIÓN DE VIVIENDAS SECTOR LAS DUNAS 10° GRUPO (LAS DUNAS M), IQUIQUE.

N°	Serie	Título	Código Grupo	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Rut Beneficiario	Monto (UF)	Dirección	Fecha de Vencimiento del Certificado de Subsidio	Entidad Patrocinante
1	IQ-1330	MEJORAMIENTO TITULO II	121329	ARAMIBAR	VERD	LAURA		200	TAMARUGAL 3133	23 de Octubre de 2015 hasta 22 de Octubre de 2016	CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA LTDA
2	IQ-1435	MEJORAMIENTO TITULO II	121329	ARAYA	TORRES	JUAN BERNARDO		80	LOS LLAMEROS 3102	23 de Octubre de 2015 hasta 22 de Octubre de 2016	CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA LTDA
3	IQ-1331	MEJORAMIENTO TITULO II	121329	ARZOLA	MUÑOZ	MARIO AMADOR		200	TAMARUGAL 3129	23 de Octubre de 2015 hasta 22 de Octubre de 2016	CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA LTDA
4	IQ-1342	MEJORAMIENTO TITULO II	121329	ARZOLA	CORTES	RONNY LUCAS		200	LOS CHUNCHOS 3156	23 de Octubre de 2015 hasta 22 de Octubre de 2016	CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA LTDA
5	IQ-3250	MEJORAMIENTO TITULO II	121329	BERNALES	ALMONACID	JOHANA DEL CARMEN		200	LOS CHUNCHOS 3241	23 de Octubre de 2015 hasta 22 de Octubre de 2016	CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA LTDA
6	IQ-1580	MEJORAMIENTO TITULO II	121329	CACERES	VASQUEZ	MARGARITA ROSA		120	LOS LLAMEROS 3202-A	23 de Octubre de 2015 hasta 22 de Octubre de 2016	CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA LTDA
7	IQ-2668	MEJORAMIENTO TITULO II	121329	CALISAVA	CHAPARRO	EDUARDO		200	LOS CHUNCHOS 3183	23 de Octubre de 2015 hasta 22 de Octubre de 2016	CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA LTDA
8	IQ-2715	MEJORAMIENTO TITULO II	121329	CALLPA	HILAJA	ANA MARIA		120	LOS ALGARROBOS 3174	23 de Octubre de 2015 hasta 22 de Octubre de 2016	CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA LTDA
9	IQ-18531	MEJORAMIENTO TITULO II	121329	CASTILLO	ARGANDOÑA	MIRIAM DEL CARMEN		80	LOS CHUNCHOS 2990-A	23 de Octubre de 2015 hasta 22 de Octubre de 2016	CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA LTDA
10	IQ-5867	MEJORAMIENTO TITULO II	121329	CELEDON	CAMARA	ELIZABETH FRESIA		120	TAMARUGAL 3034	23 de Octubre de 2015 hasta 22 de Octubre de 2016	CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA LTDA
11	IQ-18572	MEJORAMIENTO TITULO II	121329	CERDA	CASTILLO	ADRIANA ELIZABETH		200	LOS CHUNCHOS 2985-A	23 de Octubre de 2015 hasta 22 de Octubre de 2016	CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA LTDA
12	IQ-16082	MEJORAMIENTO TITULO II	121329	CORNEJO	ESCOBAR	MARTA PATRICIA		200	LOS CHUNCHOS 2987-A	23 de Octubre de 2015 hasta 22 de Octubre de 2016	CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA LTDA
13	IQ-18526	MEJORAMIENTO TITULO II	121329	CORTES	CARRILLO	HUGO JOSE		200	LOS CHUNCHOS 3021	23 de Octubre de 2015 hasta 22 de Octubre de 2016	CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA LTDA
14	IQ-1477	MEJORAMIENTO TITULO II	121329	DUNCAN	ORELLANA	MIRNA JULIA		200	LOS ALGARROBOS 3224-A	23 de Octubre de 2015 hasta 22 de Octubre de 2016	CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA LTDA
15	IQ-1465	MEJORAMIENTO TITULO II	121329	FLORES	PIÑONES	ISABEL PATRICIA		200	LOS ALGARROBOS 3210	23 de Octubre de 2015 hasta 22 de Octubre de 2016	CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA LTDA
16	IQ-1489	MEJORAMIENTO TITULO II	121329	GIOVAGNOLI	BARRIOS	JAVIERA FRANCISCA		200	LOS CHUNCHOS 2972	23 de Octubre de 2015 hasta 22 de Octubre de 2016	CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA LTDA
17	IQ-6025	MEJORAMIENTO TITULO II	121329	HOWARD	CRISTI	MARIA ANTONIETA		80	LOS CHUNCHOS 2972	23 de Octubre de 2015 hasta 22 de Octubre de 2016	CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA LTDA
18	IQ-1582	MEJORAMIENTO TITULO II	121329	LICUIME	GARROTE	QUENIA SUSANA		120	LOS LLAMEROS 3204-A	23 de Octubre de 2015 hasta 22 de Octubre de 2016	CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA LTDA
19	IQ-16216	MEJORAMIENTO TITULO II	121329	MAMANI	VILLARROEL	RODRIGO ANDRES		120	LOS DANZANTES 2958-A	23 de Octubre de 2015 hasta 22 de Octubre de 2016	CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA LTDA
20	IQ-1371	MEJORAMIENTO TITULO II	121329	MANCILLA	AVALOS	ROSA AURORA		120	LOS DANZANTES 3123-A	23 de Octubre de 2015 hasta 22 de Octubre de 2016	CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA LTDA
21	IQ-18530	MEJORAMIENTO TITULO II	121329	MARTINEZ	CORREO	JACQUELINE DEL CARMEN		80	LOS CHUNCHOS 2990	23 de Octubre de 2015 hasta 22 de Octubre de 2016	CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA LTDA
22	IQ-13664	MEJORAMIENTO TITULO II	121329	MORALES	CONTRERAS	CESAR ALEJANDRO		120	LOS ALGARROBOS 2962	23 de Octubre de 2015 hasta 22 de Octubre de 2016	CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA LTDA
23	IQ-18541	MEJORAMIENTO TITULO II	121329	MORALES	FONT	CESAR RIGOBERTO		200	LOS CHUNCHOS 2995-A	23 de Octubre de 2015 hasta 22 de Octubre de 2016	CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA LTDA
24	IQ-1464	MEJORAMIENTO TITULO II	121329	ORTIZ	SANCHEZ	PEDRO ANTONIO		200	LOS CHUNCHOS 3037	23 de Octubre de 2015 hasta 22 de Octubre de 2016	CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA LTDA
25	IQ-1827	MEJORAMIENTO TITULO II	121329	OYANDEL	VELIZ	ANDRES IGNACIO		120	LOS CHUNCHOS 3253-A	23 de Octubre de 2015 hasta 22 de Octubre de 2016	CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA LTDA
26	IQ-2718	MEJORAMIENTO TITULO II	121329	PALOMINOS	LAMAS	ENGRACIA DEL CARMEN		200	LOS ALGARROBOS 3198	23 de Octubre de 2015 hasta 22 de Octubre de 2016	CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA LTDA
27	IQ-1583	MEJORAMIENTO TITULO II	121329	PARRAGUEZ	CORNEJO	ISMAEL DEL TRANSITO		120	LOS LLAMEROS 3206	23 de Octubre de 2015 hasta 22 de Octubre de 2016	CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA LTDA
28	IQ-18651	MEJORAMIENTO TITULO II	121329	PAVEZ	VALLE	LUZ MARIA		80	LOS CHUNCHOS 2967	23 de Octubre de 2015 hasta 22 de Octubre de 2016	CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA LTDA
29	IQ-6016	MEJORAMIENTO TITULO II	121329	PEREZ	ZAMORA	CAROLINA DEL CARMEN		200	LOS CHUNCHOS 3029	23 de Octubre de 2015 hasta 22 de Octubre de 2016	CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA LTDA
30	IQ-1465	MEJORAMIENTO TITULO II	121329	PIÑONES	PIÑONES	CARLOS RUBEN		200	LOS CHUNCHOS 2982	23 de Octubre de 2015 hasta 22 de Octubre de 2016	CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA LTDA
31	IQ-18515	MEJORAMIENTO TITULO II	121329	RODRIGUEZ	VALENCIA	LORENZO VALDEMAR		120	LOS CHUNCHOS 3190	23 de Octubre de 2015 hasta 22 de Octubre de 2016	CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA LTDA
32	IQ-3137	MEJORAMIENTO TITULO II	121329	SANDOVAL	TORRES	BLANCA ANGELICA		200	LOS CHUNCHOS 3188	23 de Octubre de 2015 hasta 22 de Octubre de 2016	CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA LTDA
33	IQ-2717	MEJORAMIENTO TITULO II	121329	ZAVALA	GUTIERREZ	ANALY ERIKA		200	LOS ALGARROBOS 3188	23 de Octubre de 2015 hasta 22 de Octubre de 2016	CONSTRUCTORA YUBINI Y CIA LTDA
TOTAL UF								5.200			

TOTAL UF 5.200



CRISTIAN LOCH CEBALLOS
Ingeniero Constructor,
Supervisor de Obras.
Unidad de Obras Habitacionales.
SERVIU Región de Tarapacá.



KARLA JARAMILLO MÁNQUEZ
Arquitecto
Jefa Departamento Técnico.
SERVIU Región de Tarapacá.

MARIAM PATRICKA MENDOZA
Constructor Civil.
Jefa Unidad de Obras Habitacionales.
SERVIU Región de Tarapacá.